ADMINISTRACIÓN LOCAL

2924/24

AYUNTAMIENTO DE NIJAR

E D I C T O

Don José Francisco Garrido Requena, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

HACE SABER: Visto el Decreto de esta Alcaldía número 1921/2024, del día 15 de octubre de 2024, mediante el cual se ha rectificado un error material advertido en el Decreto de esta Alcaldía número 1743/2024, del día 18 de septiembre de 2024, mediante el cual se aprobó la convocatoria y sus bases, para la provisión de una plaza vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Inspector; habiéndose publicado la misma en el Boletín Oficial de la Provincia número 188, de fecha 27 de septiembre de 2024, según redacción obrante en el expediente G-13375/2024, a continuación se hace público el contenido de dicha Resolución:

"DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de esta Alcaldía número 1743/2024, del día 18 de septiembre de 2024, mediante el cual se aprobó la convocatoria y sus bases, para la provisión de una plaza vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Inspector; habiéndose publicado la misma en el Boletín Oficial de la Provincia número 188, de fecha 27 de septiembre de 2024, según redacción obrante en el expediente G-13375/2024.

Advertido error en la transcripción del temario recogido en la Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, para la categoría de Inspector, a la hora de la redacción de las bases de la convocatoria (ANEXO II); y que de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, éstas pueden, en cualquier momento, rectificar de oficio o a petición de los interesados los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos.

Visto el informe emitido por el Servicio Jurídico y Recursos Humanos de este Ayuntamiento, obrante en el expediente, y de conformidad con la competencia atribuida a esta Alcaldía en el artículo 21.1, apartado h), de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente vengo en decretar:

PRIMERO.- Acordar la rectificación del error material existente en el Decreto de Alcaldía número 1743/2024, del día 18 de septiembre de 2024, por el que se aprobó la convocatoria y sus bases, para la provisión de una plaza vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Inspector; publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 188, de fecha 27 de septiembre de 2024, en el siguiente sentido:

En el ANEXO II (TEMARIO) de las bases.

DONDE DICE:

"TEMA 1. El Estado. Concepto. Elementos. La división de poderes. Funciones. Organización del Estado Español. Antecedentes constitucionales en España. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución Española. El Estado español como Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes constitucionales; clasificación y diferenciación.

TEMA 2. Derechos fundamentales y libertades públicas I: Derecho a la vida e integridad. Libertad ideológica, religiosa y de culto. Derecho a la libertad y seguridad. Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. La libertad de residencia y de circulación. El derecho a la libertad de expresión reconocido en el artículo 20 de la Constitución.

TEMA 3. Derechos fundamentales y libertades públicas II: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Derecho a la participación en los asuntos públicos y al acceso a funciones y cargos públicos. La tutela judicial efectiva y la prohibición de indefensión. La imposición de condena o sanción del artículo 25 de la Constitución, sentido de las penas y medidas de seguridad. Prohibición de tribunales de honor. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Derecho a la sindicación y a la huelga, especial referencia a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Derecho de petición.

TEMA 4. Derechos y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica.

TEMA 5. Las garantías de los derechos y libertades. Suspensión general e individual de los mismos. El Defensor del Pueblo.

TEMA 6. La Corona. Las Cortes Generales. Estructura y competencias. Procedimiento de elaboración de las leyes. Formas de Gobierno. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. Funciones del Gobierno.

TEMA 7. El Poder Judicial. Principios constitucionales. Estructura y organización del sistema judicial español. El Tribunal Constitucional.

TEMA 8. Organización territorial de Estado. Las comunidades autónomas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Instituciones: Parlamento. Presidente y Consejo de Gobierno. Mención al Tribunal Superior de Justicia.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=k85xwflpDuxLnVlZQkSfGD-etaxrilbh .

TEMA 9. Relación de la Junta de Andalucía con la Administración del Estado y con otras Comunidades Autónomas. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

TEMA 10. El Derecho Administrativo. Fuentes y jerarquía de las normas.

TEMA 11. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La validez de los actos administrativos; nulidad y anulabilidad. Notificación de actos administrativos. Cómputo de plazos. Recursos administrativos. Alzada y reposición; el recurso extraordinario de revisión.

TEMA 12. El procedimiento administrativo. Concepto y principios generales. Clases. Los interesados. La estructura del procedimiento administrativo.

TEMA 13. El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipos de entidades locales.

TEMA 14. El municipio. Concepto y elementos. Competencias municipales. La provincia: concepto, elementos y competencias.

TEMA 15. La organización y funcionamiento del municipio. El pleno. El alcalde. La comisión de gobierno. Otros órganos municipales.

TEMA 16. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases y procedimiento de elaboración y aprobación.

TEMA 17. La licencia municipal. Tipos. Actividades sometidas a licencia. Tramitación.

TEMA 18. Función Pública Local. Su organización. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios. Situaciones administrativas.

TEMA 19. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Funciones de la Policía Local.

TEMA 20. Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y normas de desarrollo. Régimen disciplinario: Disposiciones generales y faltas disciplinarias.

TEMA 21. La actividad de la Policía Local como policía administrativa I. Consumo. Abastos. Mercados. Venta ambulante. Espectáculos y establecimientos públicos.

TEMA 22. La actividad de la Policía Local como policía administrativa II. Urbanismo. Infracciones y sanciones. La protección ambiental: prevención y calidad ambiental, residuos y disciplina ambiental.

TEMA 23. La Ley de Gestión de Emergencias en Andalucía y normas de desarrollo.

TEMA 24. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

TEMA 25. Personas responsables: autores, cómplices y encubridores. Grados de perfección del delito.

TEMA 26. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.

TEMA 27. Delitos contra la Administración Pública.

TEMA 28. Atentados contra la Autoridad y sus Agentes. Desórdenes públicos.

TEMA 29. Homicidio y sus formas. Faltas contra las personas.

TEMA 30. Delitos y faltas contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

TEMA 31. Delitos contra la salud pública. Tráfico de drogas.

TEMA 32. Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.

TEMA 33. Las penas. Concepto, clases: privativas de libertad, privativas de derecho y multa. Clasificación por su gravedad: graves, menos graves y leves.

TEMA 34. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.

TEMA 35. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención. Contenido de la asistencia letrada. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de “Habeas Corpus”.

TEMA 36. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.

TEMA 37. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.

TEMA 38. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores.

TEMA 39. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.

TEMA 40. Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.

TEMA 41. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local.

TEMA 42. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Doctrina constitucional. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.

TEMA 43. Estructura económica y social de Andalucía: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social y cultural.

TEMA 44. Vida en sociedad. Proceso de socialización. Formación de grupos sociales y masas. Procesos de exclusión e inclusión social. La delincuencia: tipologías y modelos explicativos. La Policía como servicio a la ciudadanía. Colaboración con otros servicios municipales.

TEMA 45. Comunicación: elementos, redes, flujos, obstáculos. Comunicación con superiores y subordinados. Equipos de trabajo y atención a la ciudadanía.

TEMA 46. Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitud policial ante la sociedad intercultural.

TEMA 47. Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Andalucía: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género. Violencia contra las mujeres: descripción, planes de erradicación y atención coordinada a las víctimas.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=k85xwflpDuxLnVlZQkSfGD-etaxrilbh .

TEMA 48. El mando: concepto, estilos, cualidades, rasgos, reglas y características del mando; relación con subordinados; técnicas de dirección y reuniones.

TEMA 49. La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. La dignidad de la persona. Sentido ético de la prevención y la represión.

TEMA 50. Deontología policial. Normas que la establecen".

DEBE DECIR:

"TEMA 1. El Estado. Concepto. Elementos. La división de poderes. Funciones. Organización del Estado español. Constitución. Concepto y clases. El poder constituyente. Antecedentes constitucionales en España. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución Española. El Estado español como Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes constitucionales; clasificación y diferenciación.

TEMA 2. Derechos fundamentales y libertades públicas I: Derecho a la vida e integridad. Libertad ideológica, religiosa y de culto. Derecho a la libertad y seguridad. Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. La libertad de residencia y de circulación. El derecho a la libertad de expresión reconocido en el artículo 20 de la Constitución.

TEMA 3. Derechos fundamentales y libertades públicas II: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Derecho a la participación en los asuntos públicos y al acceso a funciones y cargos públicos. La tutela judicial efectiva y la prohibición de indefensión. La imposición de condena o sanción del artículo 25 de la Constitución, sentido de las penas y medidas de seguridad. Prohibición de tribunales de honor. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Derecho a la sindicación y a la huelga, especial referencia a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Derecho de petición.

TEMA 4. Derechos y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica.

TEMA 5. Las garantías de los derechos y libertades. Suspensión general e individual de los mismos. El Defensor del Pueblo.

TEMA 6. La Corona. Las Cortes Generales. Estructura y competencias. Procedimiento de elaboración de las leyes. Formas de Gobierno. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. Funciones del Gobierno.

TEMA 7. El Poder Judicial. Principios constitucionales. Estructura y organización del sistema judicial español. El Tribunal Constitucional.

TEMA 8. Organización territorial de Estado. Las comunidades autónomas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Instituciones: Parlamento. Presidente y Consejo de Gobierno. Mención al Tribunal Superior de Justicia.

TEMA 9. Relación de la Junta de Andalucía con la Administración del Estado y con otras Comunidades Autónomas. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

TEMA 10. El Derecho Administrativo. Fuentes y jerarquía de las normas.

TEMA 11. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La validez de los actos administrativos; nulidad y anulabilidad. Notificación de actos administrativos. Cómputo de plazos. Recursos administrativos. Alzada y reposición; el recurso extraordinario de revisión.

TEMA 12. El procedimiento administrativo. Concepto y principios generales. Clases. Los interesados. La estructura del procedimiento administrativo.

TEMA 13. El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipos de entidades locales.

TEMA 14. El municipio. Concepto y elementos. Competencias municipales. La provincia: concepto, elementos y competencias.

TEMA 15. La organización y funcionamiento del municipio. El pleno. El alcalde. La comisión de gobierno. Otros órganos municipales.

TEMA 16. Bienes, actividades y servicios públicos en la esfera local.

TEMA 17. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases y procedimiento de elaboración y aprobación.

TEMA 18. La licencia municipal. Tipos. Actividades sometidas a licencia. Tramitación.

TEMA 19. Función Pública Local. Su organización. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.

TEMA 20. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios. Situaciones administrativas.

TEMA 21. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Disposiciones Generales. Principios básicos de actuación. Disposiciones estatutarias comunes. Régimen disciplinario.

TEMA 22. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Funciones de la Policía Local.

TEMA 23. Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía. La uniformidad de la Policía Local. La homogeneización de medios técnicos.

TEMA 24. La selección, formación, promoción y movilidad de las Policías Locales de Andalucía.

TEMA 25. Régimen disciplinario de la Policía Local. Régimen de incompatibilidades. Segunda actividad. Retribuciones.

TEMA 26. La Policía Local como instituto armado de naturaleza civil. Legislación aplicable sobre armamento. El uso de armas de fuego.

TEMA 27. La actividad de la Policía Local como Policía administrativa I: consumo, abastos, mercados. Venta ambulante.

TEMA 28. La actividad de la Policía Local como Policía administrativa II: Espectáculos públicos y actividades recreativas y establecimientos públicos.

TEMA 29. La actividad de la Policía Local como Policía administrativa III: Urbanismo. Infracciones y sanciones. La protección ambiental: prevención y calidad ambiental, residuos y disciplina ambiental.

TEMA 30. La Ley de Gestión de Emergencias en Andalucía y normas de desarrollo.

TEMA 31. Los Planes de Emergencia. Coordinación de todas las Administraciones. Actuación policial.

TEMA 32. Concepto y contenido del Derecho Penal. Principios que lo informan. Principio de legalidad. Principio de irretroactividad y sus excepciones.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=k85xwflpDuxLnVlZQkSfGD-etaxrilbh .

TEMA 33. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

TEMA 34. Personas responsables: autores, cómplices y encubridores. Grados de ejecución del delito.

TEMA 35. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.

TEMA 36. Delitos contra la Administración Pública.

TEMA 37. Atentados contra la Autoridad y sus Agentes. Desórdenes públicos.

TEMA 38. Homicidio y sus formas.

TEMA 39. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

TEMA 40. Delitos contra la salud pública. Tráfico de drogas.

TEMA 41. Delitos relativos a la ordenación del territorio y a la protección del Patrimonio Histórico y del Medio Ambiente.

TEMA 42. Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.

TEMA 43. Faltas contra las personas y contra el patrimonio.

TEMA 44. Las penas. Concepto, clases: privativas de libertad, privativas de derecho y multa. Clasificación por su gravedad: graves, menos graves y leves.

TEMA 45. La Policía Local como Policía Judicial. Legislación y funciones.

TEMA 46. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.

TEMA 47. Entrada y registro en lugar cerrado. Intervención de las comunicaciones telefónicas. Intervención de las comunicaciones postales. Uso de la información obtenida por estos medios.

TEMA 48. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención.

49. Contenido de la asistencia letrada al detenido. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de "Habeas Corpus".

TEMA 50. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.

TEMA 51. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.

TEMA 52. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores.

TEMA 53. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.

TEMA 54. Licencias de conducción: sus clases. Intervención, suspensión y revocación.

TEMA 55. Transporte de mercancías peligrosas por carretera. Normativa legal. Intervención en caso de accidente.

TEMA 56. La inspección técnica de vehículos. Transporte escolar: normativa vigente. El tacógrafo: definición y uso.

TEMA 57. Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.

TEMA 58. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local.

TEMA 59. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Doctrina constitucional. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.

TEMA 60. Técnicas de tráfico I: ordenación y regulación del tráfico rodado. Conceptos básicos: densidad, intensidad, capacidad y velocidad. Señalización de las vías.

TEMA 61. Técnicas de tráfico II: Características de las señales de tráfico. Instalación de semáforos. El estacionamiento de vehículos. Concepto y problemática. Ordenación del estacionamiento. Circulación peatonal.

TEMA 62. Toxicomanías. Clasificación de las drogas. Legislación aplicable.

TEMA 63. Estructura económica y social de Andalucía: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social, cultural.

TEMA 64. Vida en sociedad. Proceso de socialización. Formación de grupos sociales y masas. Procesos de exclusión e inclusión social. La delincuencia: tipologías y modelos explicativos. La Policía como servicio a la ciudadanía. Colaboración con otros servicios municipales.

TEMA 65. Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitudes, valores, prejuicios y estereotipos. Formación de actitudes y relación con la conducta. Actitud policial ante la sociedad intercultural.

TEMA 66. Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Andalucía: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género. Violencia contra las mujeres: descripción, planes de erradicación y atención coordinada a las víctimas.

TEMA 67. Situaciones de crisis o desastres. Efectos y reacciones ante estas situaciones.

TEMA 68. Comunicación: elementos, redes, flujos, obstáculos. Comunicación con superiores y subordinados. Equipos de trabajo y atención a la ciudadanía.

TEMA 69. El mando: concepto, estilos, cualidades, rasgos y reglas; características del mando: funciones, estilos, metodología; relación con subordinados; técnicas de dirección y reuniones.

TEMA 70. Toma de decisiones: proceso, deberes hacia la organización y relación con los subordinados; poder y autoridad.

TEMA 71. Técnicas de dirección de personal: concepto, funciones y responsabilidad. Planificación. Organización, distribución, ejecución y control del trabajo policial. Reuniones de grupo. Formación, reciclaje y perfeccionamiento profesional de los miembros del equipo.

TEMA 72. Calidad en los Cuerpos de Policía Local.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=k85xwflpDuxLnVlZQkSfGD-etaxrilbh .

TEMA 73. La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. La dignidad de la persona. Sentido ético de la prevención y la represión.

TEMA 74. Responsabilidad en el ejercicio profesional. Principio de jerarquía y subordinación. Relaciones interpersonales. Integridad e imparcialidad. Consideración ética de la dirección de personal.

TEMA 75. Deontología profesional. Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Declaración del Consejo de Europa sobre la Policía. Principios básicos de actuación oficial desde la perspectiva deontológica".

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la citada rectificación de las bases de la convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en Boletín Oficial de la Provincia de Almería a los efectos oportunos.

TERCERO.- El presente Decreto se considerará complementario del emitido con número 1743/2024, del día 18 de septiembre de 2024, permaneciendo aquél en todo lo demás invariable.

CUARTO.- Continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en las bases reguladoras de la convocatoria".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Níjar, a 15 de octubre de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Francisco Garrido Requena.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=k85xwflpDuxLnVlZQkSfGD-etaxrilbh .